

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

| | | |
|---|----------------------------|-----------------|
| OBJETIVO DE LA REUNION: | FECHA: | ACTA No. |
| SESION ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO | 17 y 18 DE FEBRERO DE 2015 | 001 |

| | | |
|----------------|---------------------|--------------------------|
| LUGAR: | HORA INICIO | HORA FINALIZACIÓN |
| SESION VIRTUAL | 17/02/2014: 2:42 PM | 18/02/2015 11:54 A.M. |

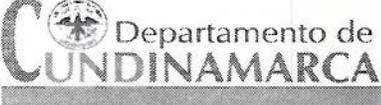
ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ACTA ANTERIOR.
3. APUNTES EVENTO DE SOCIALIZACION DE CARTILLA CDA Y CAPACITACION ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.
4. AVANCES PLAN DE ACCION 2014.
5. PRESENTACION COMPROMISOS SESION 18/09/2014.
 - a. ENVIO TRD PARA CONVALIDACION MEDIO MAGNÉTICO.
 - b. ENVIO CARTILLA AL AGN Y A LOS CDA A NIVEL NACIONAL.
 - c. CAPACITACION SOBRE PGD Y PINAR.
 - d. ENCUESTA DE SATISFACCION FRENTE A LAS ASESORIAS.
 - e. SUBPORTAL WEB.
 - f. OFICIO PARA DEVOLUCION TRD Y/O TVD Y CONVOCATORIA MESA DE TRABAJO.
6. PROPOSICIONES Y VARIOS (Propuesta Cronograma de sesiones del CDA).

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 2:42 p.m. del 17 de febrero de 2015, se da inicio a la sesión ordinaria virtual del CDA, con el siguiente orden del día:

1. Verificación Del Quórum.
2. Acta Anterior.
3. Apuntes Evento de socialización de Cartilla CDA y capacitación Archivo General De La Nación.
4. Avances Plan de Acción 2014.
5. Presentación Compromisos Sesión 18/09/2014.
 - a. Envío TRD para Convalidación medio magnético.
 - b. Envío Cartilla Al AGN y a los CDA a nivel Nacional.
 - C. Capacitación Sobre PGD y PINAR.
 - D. Encuesta De Satisfacción frente a las asesorías.
 - E. Subportal Web.
 - F. Oficio Para devolución TRD y/o TVD y Convocatoria mesa de trabajo.
6. Proposiciones y Varios (Propuesta cronograma de sesiones del CDA).

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

1. **Verificación del Quórum:** Siendo las 2:55 p.m. reportaron asistencia las siguientes miembros del CDA:
 Presidenta: Dra. Sandra Jeannette Faura Vargas
 Instituto de Departamental de Cultura y Turismo: Dr. Juan Ramón Jiménez O
 SENA: Dr. Luis Ernesto Durán.
 Secretaria de Planeación: Dra. Stella Buitrago
 Secretaria de TICs: Dr. Fidel Torres
 Directora Servicio al Ciudadano y Gestión Documental: Margarita García

Siendo las 3:16 p.m. se reporta la Asistencia del Doctor Omar Barragán representante de la Cámara de Comercio de Facatativá.

Verificada la existencia del quórum, se somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

- 2. **Acta Anterior:** se informa que el Acta anterior fue remitida a los miembros en su oportunidad y a la fecha se encuentra debidamente suscrita.
- 3. **Apuntes Evento de socialización de Cartilla CDA y capacitación Archivo General De La Nación.**
- 4. **Avances Plan de Acción 2014.**
- 5. **Presentación Compromisos Sesión 18/09/2014.**

Se informa que teniendo en cuenta que los numerales 3,4 y 5 son de tipo informativo, se enviaron los archivos a sus correos el día jueves 12 de febrero. Comedidamente se solicitó los comentarios, observaciones o indicar si estaban enterados.

Siendo las 4:55 p.m. respondieron los doctores Juan Ramón Jiménez, Fidel Antonio Torres, Stella Buitrago, Sandra Jeannette Faura y Margarita Lucy García.

Se suspendió la sesión para el día 18 de febrero a las 10:00 a.m., con el fin de resolver el numeral 6 relacionado con la propuesta del cronograma de sesiones para el año 2015.

Siendo las 10:11 a.m. se reanuda la sesión virtual del Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca, con el mismo quorum.

Se informa por parte de la Doctora Margarita Lucy García, que los numerales 3, 4 y 5 fueron superados el día 17 de febrero del año en curso.



| | | |
|--|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

6. Propositiones y Varios (Propuesta cronograma de sesiones del CDA).

Se pone en consideración el numeral 6 del orden del día, referente a la propuesta del Cronograma de las sesiones del Consejo para el 2015. Se solicita tener en cuenta que de acuerdo con la normatividad debe realizarse cada dos meses.

Por lo anterior la doctora Stella Buitrago solicita poner a consideración el cambio de la fecha del 16 de junio al 18 de junio del año en curso.

Los doctores Luis Ernesto Duran, Juan Ramón Jiménez, Fidel Antonio Torres, Omar Barragán, y la doctora Sandra Jeannette Faura, manifiestan que están de acuerdo con el cronograma propuesto y con la modificación sugerida por la Doctora Stella Buitrago.

Siendo las 11:54 a.m. se informa a los miembros del Consejo que el cronograma de sesiones del año 2015, fue ajustado atendiendo la sugerencia de la doctora Stella Buitrago y aprobado por unanimidad.

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO
CRONOGRAMA DE SESIONES
AÑO 2015**

| FECHA | | OBSERVACIONES |
|-------|-----------|---------------|
| DIA | MES | |
| 17 | FEBRERO | |
| 16 | ABRIL | |
| 18 | JUNIO | |
| 20 | AGOSTO | |
| 22 | OCTUBRE | |
| 17 | DICIEMBRE | |

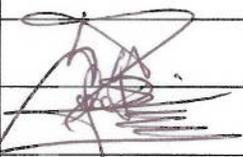
Siendo las 11:54 a.m. se da por finalizada la Sesión del Consejo Departamental de Archivos.

CONCLUSIONES:

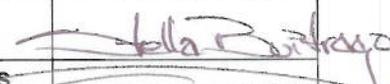
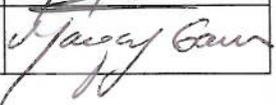
- Se da aprobación al Cronograma de Sesiones para el año 2015.

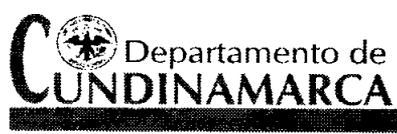
CO
NFI

RMACION ASISTENCIA

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------|---|
| INTEGRANTES | | | |
| Sandra Jeannette Faura Vargas | Secretaria General | Gobernación |  |
| Juan Ramón Jiménez Osorio | Gerente | IDECUT | |
| Omar Emilio Barragán Alfaro | Asistente Centro Documental | Cámara de Comercio de | |

| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  Departamento de CUNDINAMARCA | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E - PID - FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---|
| Stella Buitrago Dueñas | Jefe Oficina | Secretaría Planeación |  |
| Fidel Antonio Torres Moya | Director | Secretaría Ties |  |
| Luis Ernesto Duran Roa | Coordinador Administrativo | SENA |  |
| Margarita Lucy García Bonilla | Director | Secretaria General |  |

| | | |
|--|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

| | | |
|---|---------------------|-----------------|
| OBJETIVO DE LA REUNION: | FECHA: | ACTA No. |
| SESION ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO | 22 DE ABRIL DE 2015 | 002. |

| | | |
|---|--------------------|--------------------------|
| LUGAR: | HORA INICIO | HORA FINALIZACIÓN |
| SECRETARIA GENERAL - SALA DE JUNTAS OCTAVO PISO | 9:10 A.M. | 12:00 M |

- ORDEN DEL DÍA:**
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
 2. APROBACION ACTA ANTERIOR.
 3. CONVALIDACION
 - a. TRD IDECUT
 - b. TVD IDECUT
 - c. TRD ALCALDIA DE GRANADA
 4. AVANCES PLAN DE ACCION 2015.
 5. INTERVENCION AGN
 - Presentación de la estrategia de articulación.
 - Resultados del IGA y retroalimentación en el proceso de análisis.
 - Socializar el Programa de Capacitación Regional.
 - Necesidades de apoyo de la Articulación.
 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNION:

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 9:10 a.m. la doctora Sandra Jeannette Faura, da la bienvenida a los funcionarios del Archivo General de la Nación y a cada uno de los participantes a la sesión programada para el día 22 de abril del año en curso, e indica que debido a que no existe quórum deliberatorio y decisorio para los numerales que requieren de aprobación, se procederá a la presentación de aquellos que tienen contenido informativo dentro del orden del día.

El doctor Juan Ramón Jiménez, solicita se deje constancia en el acta que para la sesión en la que se someta a aprobación las TRD y TVD del IDECUT, se abstendrá de votar, ya que considera que está impedido para ello, en su calidad de Gerente del Instituto.

Acto seguido se procedió con la exposición de los siguientes puntos:

4. AVANCES PLAN DE ACCION 2015.
5. INTERVENCION AGN
 - Presentación de la estrategia de articulación.
 - Resultados del IGA y retroalimentación en el proceso de análisis.
 - Socializar el Programa de Capacitación Regional.
 - Necesidades de apoyo de la Articulación.

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

4. AVANCES PLAN DE ACCION 2015

Se procede por parte de la Doctora Margarita Lucy García a realizar la presentación de los avances del Plan de Acción 2015 del CDA, donde se describe en cada uno de los ítems que lo conforman los avances y las actividades que se han realizado. A nivel ilustrativo, se citan: continuidad en la tarea de actualización del censo, seguimiento a políticas y normas archivísticas, cero papel, informes semestrales, entre otros.

5. INTERVENCION AGN

- Presentación de la estrategia de articulación.
- Resultados del IGA y retroalimentación en el proceso de análisis.
- Socializar el Programa de Capacitación Regional.
- Necesidades de apoyo de la Articulación.

El doctor Jorge William Triana Coordinador del Grupo de Articulación y Desarrollo de la Subdirección Nacional de Archivos SNA, da un saludo en nombre propio y de las doctoras Ruth Helena Vallejo Sierra Y Clara Inés Beltrán, Subdirectora del Sistema Nacional de Archivos Y Subdirectora de Asistencia Técnica y Proyectos Archivísticos respectivamente.

Así mismo y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2578 de 2012, se ha considerado pertinente la creación de un grupo de articulación, integrado entre otros por las doctoras Luz Janeth Espinosa y Jasmith Moreno. Al respecto la doctora Patricia Ramos interviene con el fin de determinar si las citadas serán las articuladoras ante el CDA de la Gobernación, indicándose por parte del doctor Triana que se está esperando la contratación de más personal con el fin de tomar las definiciones a que haya lugar. La doctora Margarita Lucy García, señala al doctor Triana sobre la comunicación enviada en su momento al doctor Carlos Alberto Zapata, solicitando realizar capacitación a las Alcaldías, Sector Descentralizado de la Gobernación, Instituciones Educativas y de Salud que están dentro del Departamento, en temas archivísticos quien manifiesta que con el cambio de director, las actividades no se han podido realizar con la celeridad esperada.

El doctor Triana indica que se ha diseñado un plan estratégico a fin de modernizar la política archivística en el marco del buen gobierno, transparencia y acceso a la información, buscando homogenización del sistema nacional de archivos en la medida que el universo de las entidades vigiladas asciende a 12000 aproximadamente.

La meta inicial es que un numero de 1300 entidades, logren la madurez documental en temas como:

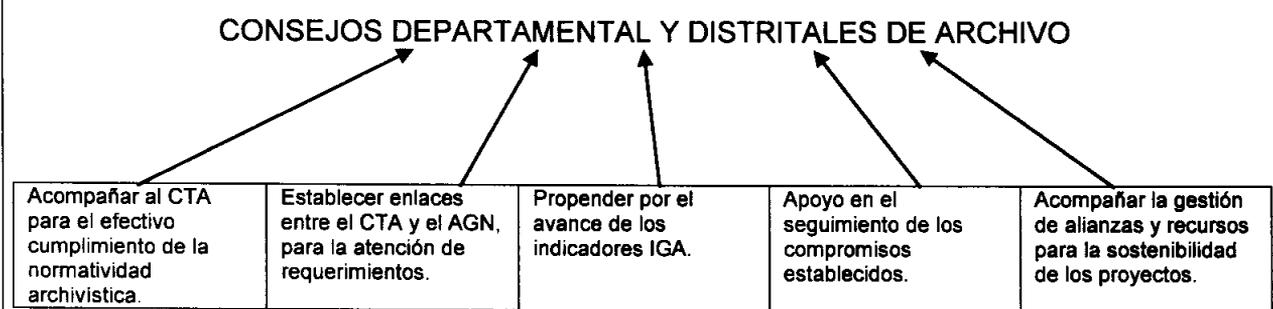
- Dominio documental
- Dominio Estratégico
- Dominio Cultural
- Dominio Tecnológico

Entidades que corresponden a municipios de categoría 5 y 6, buscando diseñar prototipos y así lograr que cuenten como mínimo con el PGD, PINAR, TRD.

La doctora Sandra Jeannette Faura informa que en la actualidad el Departamento de Cundinamarca cuenta con 98 municipios categoría 6 y 3 con categoría 5.

| | | |
|--|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

La estrategia presentada por el doctor Triana para realizar el trabajo con el Consejo Departamental de Archivos, se establece de la siguiente manera:



Por tanto los resultados que se esperan de la estrategia de articulación son: formularios de diagnóstico, agendas de visitas y plan de trabajo, se resalta la importancia de formular proyectos de inversión para obtener recursos para su desarrollo, por lo que en conjunto con el Ministerio de Cultura se están realizando procesos para avanzar en su ejecución.

De otro lado, el doctor Triana comenta acerca de la feria de servicios llevadas a cabo en el AGN, en la cual se dispone de 30 minutos para que la entidad informe sobre sus necesidades y darle una respuesta a las mismas, así mismo informa sobre el programa de capacitación regional en el cual se desarrolla temas como, sensibilización de la función archivística, seguimiento de indicadores del índice de Gobierno abierto, modelo de madurez del sistema de gestión documental, instrumentos archivísticos (CCD, TRD, PGD, PINAR), documento electrónico.

Se indica que al interior de la Gobernación se tiene dificultad para las TRD de las Instituciones Educativas, por lo que el doctor Triana sugirió hablar con el Archivo de Bogotá para realizar un prototipo ya que esta Entidad ha avanzado en este tema. Finalizando, la doctora Ramos menciona la necesidad de conocer la política archivística nacional, ya que será el referente para la adopción de la misma en la Gobernación, adquiriéndose el compromiso para la remisión a la doctora García.

La doctora Margarita Lucy García, recomienda la realización de un documento que facilite el diligenciamiento del formato excel establecido en la circular externa 001 de 2014 expedida por el AGN, ya que durante la consolidación de la información enviada por las entidades se pudo observar que existen dudas al momento de su elaboración.

Siendo las 11:30 a.m. se da por terminada la sesión del Consejo Departamental de Archivos, con los compromisos enumerados a continuación.

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E - PID - FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

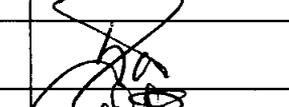
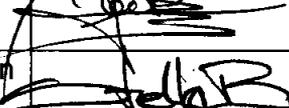
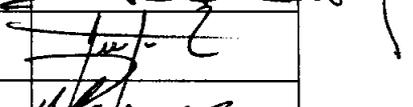
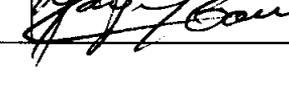
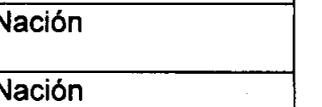
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

| COMPROMISO | FECHA DE CUMPLIMIENTO | RESPONSABLE |
|---|-----------------------|--|
| Mesa técnica para realización de ruta de trabajo en capacitación Envió de política | 7/05/2015 9 a.m. | LUZ YANETH ESPINOSA, JASMITH MORENO, JORGE WILLIAM TRIANA. DIRECCION DE SERVICIO AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL |

CONCLUSIONES:

- Realizar la ruta de trabajo, con el fin de establecer mesas técnicas con el CDA.

CONFIRMACION ASISTENCIA

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|---|---|
| Sandra Jeannette Faura Vargas | Secretaria General | Gobernación |  |
| Juan Ramón Jiménez Osorio | Gerente | IDECUT |  |
| Stella Buitrago Dueñas | Jefe Oficina | Secretaría Planeación |  |
| Luis Ernesto Duran Roa | Coordinador Administrativo | SENA |  |
| Margarita Lucy García Bonilla | Director | Secretaria General |  |
| INVITADOS | | | |
| Jorge William Triana | Coordinador GAD - SNA | Archivo General de la Nación | |
| Luz Yaneth Espinosa | Profesional GAD - SNA | Archivo General de la Nación | |
| Jasmith Moreno Durán | Profesional GAD - SNA | Archivo General de la Nación | |
| Carlos Alejandro Amaya | Profesional | Secretaria General - Gobernación de Cundinamarca. | |
| Patricia Ramos H | Asesora Despacho | Secretaria General - Gobernación de Cundinamarca. | |
| Martha Avendaño | Oficinista | SENA Regional Cundinamarca | |

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E - PID - FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

| | | |
|---|----------------------------|------------|
| SESION ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE CUNDINAMARCA | 24 DE JUNIO DE 2015 | 003 |
|---|----------------------------|------------|

LUGAR:
HORA INICIO
HORA FINALIZACIÓN

| | | |
|--|------------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS - SECRETARIA GENERAL | 9:30 A.M. | 10:45 A.M. |
|--|------------------|-------------------|

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACION ACTA ANTERIOR.
3. CONVALIDACION
 - a. TRD IDECUT
 - b. TVD IDECUT
 - c. TRD ALCALDIA DE GRANADA
 - d. TRD ALCALDIA SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
 - e. TRD HOSPITAL LA SAMARITANA
4. AVANCES PLAN DE ACCION 2015
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:28 a.m. la doctora Sandra Jeannette Faura Vargas, presenta un cordial saludo a los miembros del Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca y se procede a dar inicio a la sesión programada.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM.

Presidenta: Dra. Sandra Jeannette Faura Vargas
 Instituto de Departamental de Cultura y Turismo: Dr. Juan Ramón Jiménez O
 Secretaria de Planeación: Dra. Stella Buitrago
 Secretaria de TICs: Dr. Fidel Torres
 Directora Servicio al Ciudadano y Gestión Documental: Margarita García
 SENA: Dr. Luis Ernesto Duran participa de manera virtual en la presente sesión.

Con la asistencia virtual del miembro del Sena y la validación de lo sometido a aprobación por parte del representante de la Cámara de Comercio de Facatativá Dr. Omar Barragán, se delibera con 7 miembros pero respecto al punto Convalidación TRD y TVD, se decide con seis miembros, excluyéndose al Dr. Juan Ramón Jimenez Director del Instituto de Cultura, quien así lo solicitó desde la pasada reunión en la medida que se presentan las TRD y TVD del IDECUT

Orden del Día. Leído el Orden del Día, es aprobado por unanimidad.



2. APROBACION ACTA ANTERIOR.

Teniendo en cuenta que el acta fue enviada con anterioridad, los miembros del Consejo Departamental aprueban por unanimidad el acta.

3. CONVALIDACION

Se presentan para aprobación los conceptos de la siguientes entidades:

- a. TRD IDECUT
- b. TVD IDECUT
- c. TRD ALCALDIA DE GRANADA
- d. TRD ALCALDIA SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
- e. TRD HOSPITAL LA SAMARITANA

El señor Carlos Amaya toma la palabra para señalar que surtidas las diferentes mesas de trabajo, cuando ello tuvo lugar, se validaron los aspectos correspondientes a la norma, para de esta forma elaborar los respectivos conceptos y ser debidamente presentados al CDA.

Una vez revisados los conceptos pertenecientes al IDECUT (TRD/TVD), Alcaldías de Granada (TRD), San Antonio del Tequendama (TRD), y al Hospital de la Samaritana (TRD), se dan por unanimidad las convalidaciones por parte de los miembros.

La doctora Patricia Ramos, interviene para señalar si realizadas las mesas de trabajo se están diligenciando las encuestas de Asesoría Técnica, respondiendo afirmativamente Carlos Amaya, quien además complementó que este documento junto con el listado de asistencia y el Acta, conforman los soportes de las mismas.

De otro lado la mencionada doctora manifiesta que tan conveniente resulta adelantar un número considerable de sesiones con un mismo Municipio, concluyéndose que se hace necesario para optimizar la calidad del resultado lo que exige entre otros aspectos rigidez ante lo preceptuado en la norma, condición que además ha sido favorable y reconocida por el AGN.

4. AVANCES PLAN DE ACCION

De otro lado se exponen los avances del Plan de Acción, así:

Censo: A la fecha hay 89 municipios censados que equivalen al 77%.

Informe Trimestral: Fueron requeridos nuevamente mediante comunicación suscrita por la Secretaría General, cuyo resultado ha sido satisfactorio. No debe olvidarse que el acatamiento se ve reflejado en el índice de Gobierno Abierto. Los incumplidos se siguen requiriendo y pueden acarrear sanciones del AGN quien igualmente reporta al Ente de Control.

Informe de Archivos Audiovisuales y sonoros: 22 entregados lo que representa un porcentaje del 19%.

Las actividades 4, 5 y 7 del plan de acción del CDA se ven reflejados en la actividad mesas de trabajo. Precisándose que la tarea se concretiza en los conceptos que son presentados para convalidación al CDA. A la fecha se ha llevado a cabo 67 mesas, atendidas 51 Entidades, se han emitido 14 conceptos, se tiene programada en lo que queda del mes de junio 11 mesas de trabajo.

Las encuestas reflejan un 100% de satisfacción, reflejo de la correcta asistencia técnica. Al punto la Dra. Faura pregunta si esta encuesta tiene incidencia en la de Atención al Ciudadano, respondiendo la Dra. García que será un insumo que se entregará al contratista para que determine la incidencia correspondiente.

Para finalizar el asunto, la Dra. Patricia Ramos sugiere que esta medición sea montada en el Micro Sitio de la Secretaría General, acordándose que se insistirá con TIC la creación del link en la página de la Gobernación y se registrará para consulta directa igualmente en aquel.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Dra. Margarita García, ilustra acerca de la capacitación que será dictada a las alcaldías de los 116 Municipios y Descentralizadas de la Gobernación. Para el efecto de espacio donde esta se realice, se tiene previsto el Teatro y/o Salón de Gobernadores para aspectos generales y en lo tocante a los talleres se solicitará apoyo del Sena en los Centros de Formación, ya que se dictarán los talleres, cuyos temas son: Pinar, PGD, Sistema Integrado de Conservación y Diagnóstico Integral de Archivo. Son en total tres días y se escogerá en que fechas, teniendo dos alternativas a saber: 12, 13 y 14 O 26, 27 y 28 de agosto de 2015.

La Dra. indica la necesidad de revisar con la Dra. Pulido, si existe por el Proyecto de inversión la posibilidad de recurso para atender la logística del evento.

Antes de levantar la sesión, la Presidenta del CDA, Dra. Sandra Faura, felicita a la Dra. Margarita García y al equipo de la Dirección por los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos en lo que compete a el desarrollo de las funciones del Organismo.

Siendo las 10:45 a.m. se da por terminada la sesión del CDA.

CONCLUSIONES:

Se da aprobación a los conceptos de las TRD IDECUT; TVD IDECUT; TRD ALCALDIA DE GRANADA; TRD ALCALDIA SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA; TRD HOSPITAL LA SAMARITANA.

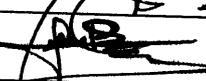
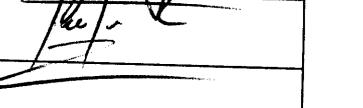
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

| COMPROMISO | FECHA DE CUMPLIMIENTO | RESPONSABLE |
|---|-----------------------|----------------------------|
| Hacer entrega a la Dirección de Atención al ciudadano, de las encuestas aplicadas por parte del CDA en las mesas de trabajo | 20/08/2015 | DRA. MARGARITA LUCY GARCIA |
| Solicitar apoyo del SENA para realización de evento de capacitación en lo relacionado con los salones que se requieren | 20/08/2015 | DRA. MARGARITA LUCY GARCIA |

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  Gobernación de CUNDINAMARCA | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

| | | |
|---|------------|----------------------------|
| Revisar con la doctora Patricia Pulido si existe por el Proyecto de inversión la posibilidad de recurso para atender la logística del evento. | 20/08/2015 | DRA. MARGARITA LUCY GARCIA |
| | | |
| | | |

ASISTENTES:

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------------|---|---|
| INTEGRANTES | | | |
| Sandra Jeannette Faura Vargas | Secretaria General | Gobernación |  |
| Juan Ramón Jimenez | Gerente | IDECUT |  |
| Stella Buitrago Dueñas | Jefe Oficina | Secretaría Planeación |  |
| Fidel Antonio Torres Moya | Director | Secretaría Tics |  |
| Margarita Lucy García Bonilla | Director | Secretaria General |  |
| Luis Ernesto Duran Roa | Coordinador Administrativo | SENA Regional Cundinamarca |  |
| INVITADOS | | | |
| Patricia Ramos H | Asesora | Secretaria General – Gobernación de Cundinamarca. | |
| Martha Avendaño | Técnico 3 | SENA Regional Cundinamarca | |
| Carlos Alejandro Amaya | Profesional Especializado | Secretaria General – Gobernación de Cundinamarca. | |

P21

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E - PID - FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

| | | |
|---|---------------|-----------------|
| OBJETIVO DE LA REUNION: | FECHA: | ACTA No. |
| SESION CDA - PROGRAMA SENSIBILIZACION CUNDINAMARCA REGIONAL | 02/09/2015 | 004 |

| | | |
|---|--------------------|--------------------------|
| LUGAR: | HORA INICIO | HORA FINALIZACIÓN |
| SALA DE JUNTAS SECRETARIA GENERAL OCTAVO PISO | 10:00 A.M. | |

ORDEN DEL DÍA:

1. TALLER DE CONVALIDACION TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Dr. William Torana inicia con la presentación de la Dra. Sandra Faure, Presidente del CDA, de la bienvenida a los asistentes, de el agradecimiento al AON por el apoyo dado en el Teme de Gestión Documental.

El Dr. William inicia la presentación "ESTRATEGIA DE ARTICULACION DEL SNA con los Comités Territoriales de Archivos."

Se hace énfasis en las funciones del CDA, se revisan las funciones y se definen las acciones a desarrollar.

Se hace énfasis en los documentos de interés cultural o histórico, para lo cual el Dr. Juan

Ramón Jiménez Gerente de IDECOT manifestó que se pueden presentar proyectos de interés cultural, y este tema se trata en la Subdirección de Patrimonio en el AGN.

Se sugiere hacer la identificación de bienes de interés cultural a los municipios, y la capacitación.

Conclusiones:

Empty lined area for notes or conclusions.

| | | |
|--|--|-------------------------------|
|  Gobernación de CUNDINAMARCA | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E - PID - FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

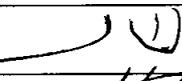
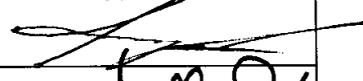
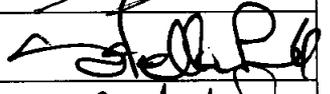
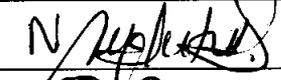
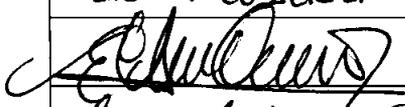
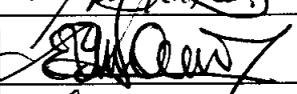
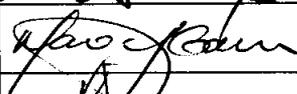
CONCLUSIONES:

- Haber de requerimiento, luego de los Talleres
- Sugerencias y dificultades al formato IGA
- Informe resultado de los Talleres y compromisos.
- Revisar si los procesos del CDA se están cumpliendo
- Este conjunto para identificar brechas de interés ciudad CDA - CD Patrimonios
- Aumentar los involucrados en la participación de los Temos para Temes redes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

| COMPROMISO | FECHA DE CUMPLIMIENTO | RESPONSABLE |
|--|-----------------------|------------------|
| Validar el formato de diagnóstico de la estrategia de articulación | 30 SEPT. | William Trane |
| Informe resultados talleres y reuniones | 15 OCT. | Margareta Garcia |
| Carta conjunta CDA - CDP | 15 OCT | Margareta Garcia |
| | | |
| | | |

ASISTENTES:

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|---|------------------------|------------|---|
| Jorge W. Trane T. | Coordinador | AGN |  |
| Alicia Lara A | Profesional | SENVIS |  |
| Johana Fonseca R. | Contabilista | SENA | Johana FONSECA |
| Jergio Alfordo | Profesional | AGN - GAT |  |
| Stella Buitrago | Jefe de Oficina | Asociación |  |
| Nadia Lozada | Asesor(a) Articulación | AGN |  |
|  | Profesional | AGN - GAD |  |
| Margareta Juarez Garcia | Directora | S. General |  |
| Yolanda Torres Vargas | Secretaria | Sec. Genl |  |
| Juan Ramón Jimenez | Asistente | IDECOT |  |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| | | |
|--|--|-------------------------------|
|  Gobernación de CUNDINAMARCA | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

| OBJETIVO DE LA REUNION: | FECHA: | ACTA No. |
|--|------------|----------|
| SESION CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE CUNDINAMARCA | 16/12/2015 | 006 |

| LUGAR: | HORA INICIO | HORA FINALIZACIÓN |
|--------------------------------------|-------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS 8. PISO TORRE CENTRAL | 3:00 P.M. | 4:30 P.M. |

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
3. ACTA ANTERIOR.
4. CONVALIDACIÓN DE TRD'S.
5. AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2015.
6. INFORME DE GESTIÓN 2015.
7. PROYECTO PLAN DE ACCIÓN 2016.
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 p.m. se da inicio a la sesión del Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca – CDA-, con el saludo de la Doctora Sandra Jeannette Faura a cada uno de los asistentes.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
 Secretario General del Departamento - Presidente: Dra. Sandra Jeannette Faura Vargas.
 Director de Gestion documental – Secretario Técnico: Dra. Margarita Lucy Garcia Bonilla.
 Gerente del Instituto Departamental de Cultura y Turismo - IDECUT -: Dr. Juan Ramón Jimenez Osorio.
 Presidente o Secretario de la Academia de Historia del Departamento: Dr. Héctor Horacio Chimbí Matiz
 Un representante de la Secretaria de la Planeación del Departamento: Dra. Sénaida Stella Buitrago Dueñas.
 Un representante de la Secretaria de la Información y las Comunicaciones – TICs: Dr Nestor Ferney Pérez.
 Representante de la Cámara de Comercio con Jurisdicción en el Departamento: Dr. Guillermo Acosta.
 Existiendo quórum deliberatorio se procede a dar inicio a la sesión.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. ACTA ANTERIOR

Se indica por parte de la doctora Margarita Lucy Garcia, que el acta ya fue enviada, revisada y aprobada por este medio, solamente faltan las firmas de Cámara de Comercio y Academia de Historia, por desplazamiento.

Así mismo da lectura a la fecha de cumplimiento de las actividades que se incluyeron dentro del ítem de conclusiones de la sesión.

4. CONVALIDACIÓN DE TRD'S.

El Profesional Especializado Carlos Alejandro Amaya realiza la presentación ante los miembros del CDA, de la metodología utilizada en la evaluación de las Tablas de Retención Documental presentadas por las siguientes Entidades:

- Alcaldía Municipal de Ubalá
- Alcaldía Municipal de Pacho
- Alcaldía Municipal de Albán
- Lotería de Cundinamarca
- INDEPORTES

El Consejo Departamental de Archivos, conceptúa que las Tablas de Retención Documental de la Alcaldía Municipal de Ubalá, Alcaldía Municipal de Pacho, Alcaldía Municipal de Albán, Lotería de Cundinamarca, INDEPORTES; cumplen con los parámetros normativos, para que sean remitidas al Archivo General de la Nación para su registro.

5. AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2015.

Se procedió por parte de la doctora Margarita Lucy realizar la presentación de los avances del plan de acción, en cada uno del ítem correspondientes, indicando que se ha dado cumplimiento en un 100% de cada una de las actividades incluidas dentro del plan de acción a excepción del ítem "2. **ACTUALIZAR EL CENSO CORRESPONDIENTE A LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES, ENTIDADES MUNICIPALES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS Y PRIVADAS QUE CUMPLAN FUNCIONES PÚBLICAS**" el cual tiene un cumplimiento de 80% y con el fin de dar cumplimiento al mismo se envió comunicación a cada uno de los municipios que no han remitido la información.

6. INFORME DE GESTIÓN 2015.

La doctora Margarita Lucy realiza una presentación sobre las actividades desarrolladas dentro del XVIII Reunión de Consejos Departamentales y Distritales de Archivos los días 26 y 27 de noviembre, convocada por el Archivo General de la Nación.

Así mismo se realiza la exposición del informe que fue presentado por parte del Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca –CDA-, ante los asistentes del evento donde se muestra cuáles son las actividades realizadas de acuerdo a las indicaciones dadas por el AGN.

Así mismo informa sobre el reconocimiento que se realizó al CDA de Cundinamarca, por el cumplimiento dado a las actividades programadas dentro del Plan de Trabajo del año 2015.

El doctor Juan Ramón Jimenez, indica sobre el tema de declaratoria de Bienes de Interés Cultural, el cual debe ser emitido por el Consejo Departamental de Patrimonio, por lo que sugiere se realice una comunicación a cada entidad Departamental solicitando indiquen si existen este tipo de archivos, así como una misiva al Consejo Departamental de Patrimonio solicitando se indique cual es el proceso a seguir para este tipo de declaratoria.

La doctora Stella Buitrago interviene con el fin de aportar que las visitas o asesorías a los municipios por parte del CDA deben estar registradas en el Plan de Asistencia Técnica Municipal, de acuerdo a los lineamientos de Plan de Desarrollo Departamental.

7. PROYECTO PLAN DE ACCIÓN 2016.

Por parte de la Doctora Margarita Lucy, se realiza la presentación del Plan de Trabajo para el año 2016 de acuerdo al formato remitido por el Archivo General de la Nación, el cual contempla 8 actividades de las cuales 7 continúan igual a las del presente año y solo se agrega la correspondiente a la verificación de la información remitida por los municipios sobre el censo de entidades municipales.

Se está en espera que el AGN se pronuncie con respecto a la realización de los planes de trabajo, ya que se planea que se expedirá por parte de la Entidad un plan de trabajo único para que sea desarrollado por todos de Consejos Departamentales y Distritales de Archivos.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Comunicación a los nuevos Alcaldes sobre la importancia de la Gestión Documental en el municipio.

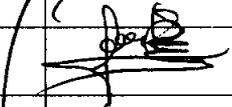
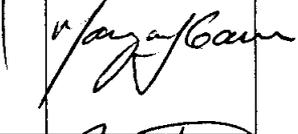
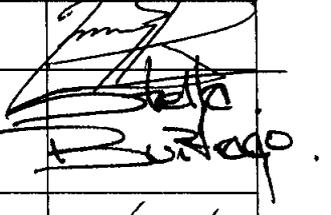
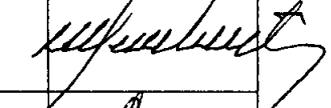
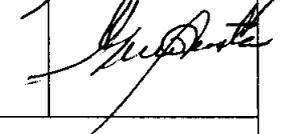
CONCLUSIONES:

| |
|--|
| |
|--|

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

| COMPROMISO | FECHA DE CUMPLIMIENTO | RESPONSABLE |
|--|-----------------------|--------------------|
| Comunicación para Entidades Departamentales sobre Bienes de Interés Cultural. | 24-dic-2015 | Secretaria Técnica |
| Comunicación para el Consejo Departamental de Patrimonio sobre Bienes de Interés Cultural. | 24-dic-2015 | Secretaria Técnica |

ASISTENTES:

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|--------------------------------------|--|--------------------------------------|---|
| Dra. Sandra Jeannette Faura Vargas | Secretaria General – Presidente CDA | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dr. Juan Ramón Jimenez Osorio | Director IDECUT | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dra. Margarita Lucy Garcia Bonilla | Directora Gestión Documental – Secretaria Técnica CDA | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dr. Nestor Ferney Perez H. | Secretario TICs | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dra. Sénaida Stella Buitrago Dueñas. | Jefe de Oficina - Secretaria de Planeación | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dr. Héctor Horacio Chimbí Matiz | Vicepresidente | Academia de Historia de Cundinamarca |  |
| Dr. Héctor Guillermo Acosta. | O. Documental | Cámara de Comercio de Facatativá |  |
| INVITADOS | | | |
| Dra. Patricia Ramos H. | Asesora -Secretaria General | Gobernación de Cundinamarca. | |
| Sr. Carlos Alejandro Amaya N. | Profesional Especializado – Dirección de Gestión Documental. | Gobernación de Cundinamarca. | |
| Dra. Alicia Lara Ahumada | Profesional | SENA |  |

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E – PID – FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

| OBJETIVO DE LA REUNION: | FECHA: | ACTA No. |
|--|-----------|----------|
| SESION CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE CUNDINAMARCA | 7/10/2015 | 005 |

| LUGAR: | HORA INICIO | HORA FINALIZACIÓN |
|--------------------------------------|-------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS 8. PISO TORRE CENTRAL | 9:50 A.M. | 11:30 A.M. |

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
3. CONVERSATORIO SOBRE LA EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DE LA ALCALDIA DE FÚQUENE.
4. CONVALIDACIÓN DE TRD.
5. AVANCES PLAN DE ACCION 2015
 - a. PROYECTO INFORME DE GESTIÓN 2015.
6. PRESENTACION INFORMES
 - a. CAPACITACION CUNDINAMARCA
 - b. PILOTO ALCALDÍA DE CHÍA
7. HALLAZGO A LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA POR PARTE DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA 2012.
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:50 a.m. se da inicio a la sesión del Consejo departamental de Archivos de Cundinamarca – CDA-, con el saludo de la Doctora Sandra Jeannette Faura a cada uno de los Asistentes.

Así mismo la doctora Margarita Lucy García realiza la presentación de los delegados a la sesión por parte de la Cámara de Comercio de Facatativá y de la Academia de Historia de Cundinamarca.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Secretario General del Departamento - Presidente: Dra. Sandra Jeannette Faura Vargas.
Director de Gestión documental – Secretario Técnico: Dra. Margarita Lucy Garcia Bonilla.
Gerente del Instituto Departamental de Cultura y Turismo - IDECUT -: Dr. Juan Ramón Jimenez Osorio.

Presidente o Secretario de la Academia de Historia del Departamento: Dr. Héctor Horacio Chimbí Matiz

Un representante de la Secretaria de la Planeación del Departamento: Dra. Sénaida Stella Buitrago Dueñas.

Un representante de la Secretaria de la Información y las Comunicaciones – TICs: Dra. Marcela Orduz Quijano.

Representante de la Cámara de Comercio con Jurisdicción en el Departamento: Dr. Héctor Guillermo Acosta.

Existiendo quórum deliberatorio y decisorio se procede a dar inicio a la sesión; dando lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se indica por parte de la doctora Margarita Lucy Garcia, que el acta corresponde a la sesión del día 2 de septiembre la cual fue leída y aprobada una vez concluyó la sesión programada para ese día.

3. CONVERSATORIO SOBRE LA EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DE LA ALCALDIA DE FÚQUENE:

Este punto corresponde a la experiencia en la elaboración de las Tablas de Retención Documental por parte de Rocío Rincón Lancharos, Municipio de Fúquene (Alcaldía), quien señala que aproximadamente en el mes de abril de 2015, se inició el proceso de validación de las TRD a fin de ser presentadas en el CDA para la respectiva convalidación. Después de diversas mesas de trabajo (10 en total) se verificó que las mismas exigían la realización de varios ajustes. Esta dinámica fue de gran ayuda para la Entidad Municipal ya que no contaban con personal que tuviera el perfil y conocimiento requerido para estos efectos. En lo que compete a las TVD el trabajo es más arduo y dispendioso. Toda esta actuación se traduce en un resultado favorable para ser tratadas en la sesión del día de hoy.

Al punto la Dra. Sandra Faura indica que ha sido invaluable el trabajo mancomunado que se ha llevado a cabo con los diferentes Municipios y que responde a una actuación decidida que emprendió el CDA a fin de dar cabal cumplimiento a la función que tiene a cargo en lo que a la materia archivística se refiere. Manifiesta adicionalmente que la metodología de trabajo implementada a través de las mesas de trabajo, permite que la información se presente depurada y trabajada para la correspondiente convalidación, con el valor agregado de reducir a la mínima expresión el riesgo de incumplimientos en términos lo que es favorable para el Consejo mismo y obviamente para el Municipio.

Toma la palabra el Doctor Héctor Chimbí, representante de la Academia de Historia del Departamento para manifestar que se siente complacido de estar el día de hoy en la reunión del CDA, al tener la oportunidad de ilustrarse frente a temas tales como las TRD, las TVD, entre otros, ya que la alcaldesa del Municipio convocó en oportunidad pasada a una reunión con el fin de tratar los asuntos mencionados para iniciar un trabajo frente a los mismos, lo que no tuvo un resultado favorable ya que no se cuenta con funcionarios capacitados para que sean soporte en este desarrollo. La Dra. García trajo a colación la capacitación dictada a los Municipios y sus Entidades, el 6 de noviembre del año inmediatamente anterior, pretendiendo con esta recordación se indague en la Alcaldía quienes participaron para que a través de estas personas se conforme un equipo que apoyado en el material aportado (CD) en el evento, se pueda superar el inconveniente mencionado. Igualmente deja establecido que se hará mesas de trabajo con Nocaima para los fines pertinentes.

Por su parte el doctor Héctor Guillermo Acosta representante de la Cámara de Comercio de Facatativá, señala que se viene trabajando en las TRD y tienen plazo para ser presentadas el próximo 31 de octubre de 2015, preguntando de que manera el CDA puede apalancar este procedimiento. Lamentablemente se menciona que la competencia del Consejo no se extiende a organismos como el citado, lo que impide prestar la colaboración que se requiere, sin embargo se le suministra el CD del evento citado en el párrafo precedente, como mecanismo facilitador para llevar a feliz término el trámite.

Haciendo una corta ilustración la directora de Gestión Documental indica que las TRD son un instrumento archivístico que refleja las dependencias de la Entidad ya que es un reflejo de la estructura organizacional y los asuntos que manejan las dependencias agrupados en series y sub series, los años que deben mantenerse los documentos en el archivo de gestión, tiempo de eliminación para la disposición final y bajo que medio tecnológico se hará la conservación. Al citar las TVD manifiesta que tiene un contenido más histórico y su trabajo es de mayor complejidad.

Acto seguido se da un ejemplo práctico de lo que es un TRD, para mayor claridad de los presentes.

4. CONVALIDACIÓN DE TRD

Después de indicarse el número de mesas de trabajo que se adelantaron tanto en el año 2014 como 2015, y explicar nuevamente el Señor Carlos Amaya que se brindó acompañamiento especializado, el CDA, por unanimidad convalida las Tablas de Retención Documental presentadas por parte de:

- Alcaldía de Fúquene
- Alcaldía de Fómeque
- Alcaldía de Tausa
- Empresas Públicas de Cundinamarca.

5. AVANCES PLAN DE ACCION 2015

Se procedió por parte de la doctora Margarita Lucy realizar la presentación de los avances del plan de acción, en cada uno de los ítem correspondientes, así:

1. Censo Entidades Municipales: Se muestra un avance del 78% en el año 2015, lo que corresponde a 91 municipios.
2. Seguimiento al cumplimiento de normas archivísticas: Se soporta en el evento del 2, 3 y 4 de septiembre de 2015, donde se informa sobre los temas abordados, la cantidad de participantes y las entidades que no asistieron. Así como se indica que el objetivo de la misma era dar pautas para que cada Entidad pudiera desarrollar cada uno de los programas establecidos en el formato anexo de la circular externa 001 de 2014 del Archivo General de la Nación.

Por lo que se solicita por parte de los miembros realizar una comunicación a las Entidades que no asistieron; donde se indique sobre su no participación y la afectación que se tiene sobre el porcentaje de entrega en el informe semestral, el cual se refleja en el consolidado que se debe reportar ante el AGN para el Índice de Gobierno Abierto.

3. Cumplimiento Circular 001 de 2014: Tiene relación directa con informes semestrales. Los que incumplen y menos avanzan son precisamente los que no asistieron al evento de que se trata.

También se informa una nueva solicitud por parte del AGN para actualización del Censo Nacional, y se indica que a la fecha han enviado 18 municipios el formato diligenciado, los cuales son remitidos directamente al AGN, faltan 99 por cumplir.

4. Evaluar TRD y TVD: Cumple satisfactoriamente. Las encuestas de satisfacción finalizadas las mesas de trabajo, arrojan resultado satisfactorio.

Se deja constancia en el acta de la felicitación que hace el CDA a la Dirección de Gestión Documental, por el éxito en la jornada máxime cuando el impacto se medirá en el % de Índice de Gobierno Abierto. Verificada la participación el resultado es la ausencia de 34 municipios y 3 entidades descentralizadas, lo que demuestra el estado en que se encuentran los archivos. Al respecto el CDA decide unánimemente enviar oficios de advertencia y preocupación por afectar el IGA.

6. PRESENTACION INFORMES.

- a. **CAPACITACION CUNDINAMARCA.** La presentación se realizó en el numeral anterior.
- b. **PILOTO ALCALDÍA DE CHÍA.** La doctora Margarita Lucy informa que la prueba piloto es una estrategia que viene impulsando la Secretaria de Transparencia de la presidencia de la Republica, que busca facilitar la implementación de la ley 1712 de 2014 y que está siendo apoyado por la Unión Europea a través del Proyecto Eurosocial que colabora con la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA); e informa sobre las reuniones que se han sostenido, los avances reportados, señalando que la próxima sesión de trabajo es en el mes de noviembre de 2015.

La importancia es que esta prueba se replicará en los demás Municipios.

7. HALLAZGO A LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA POR PARTE DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA 2012.

La doctora Margarita Lucy procede a dar lectura a la comunicación de la Contraloría de Cundinamarca No. 2015-09-03 – Hallazgo C13105300688 y radicada con el número 2015108027 del 9 de septiembre de 2015, donde indican que el hallazgo está relacionado con el no cumplimiento por parte de la Beneficencia de Cundinamarca a los lineamientos de gestión documental y se remite al Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca por ser la autoridad competente de acuerdo al Decreto 2578 de 2012.

A lo cual el CDA instruyó a la mencionada doctora para que dirija un oficio indicando la necesidad de que sea remitido al CDA copia de los Planes de Mejora y sus respectivos avances para adelantar el correspondiente seguimiento.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se destaca la deferencia del doctor Héctor Chimbí, Representante de la Academia de Historia del Departamento y residente del municipio de Nocaima con el CDA, al entregar dos libros de los que es autor cuyos títulos son "Don Ismael Un paradigma de educador y de ciudadano" y de "La Educación en Nocaima". El CDA agradece el noble gesto y decide unánimemente remitirlos a través de un oficio de la Presidenta a la Biblioteca de la Gobernación de Cundinamarca. De la misma forma se hará un pronunciamiento formal de agradecimiento mediante escrito dirigido al doctor Chimbí.

Acerca de la composición del CDA y en la medida que la representación de la Cámara de Comercio venció el 2 de octubre pasado y el 29 de julio la de la Sociedad Colombiana de Archivistas, se decidió enviar los respectivos oficios con copia al AGN, donde se indique que la falta de designación impide la conformación del quórum y por ende la imposibilidad de sesionar, incumpliendo la normativa archivística, dando un plazo perentorio para el pronunciamiento.

CONCLUSIONES:

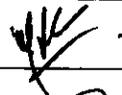
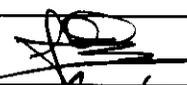
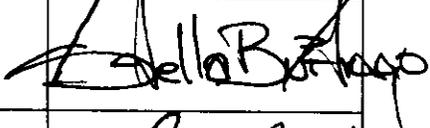
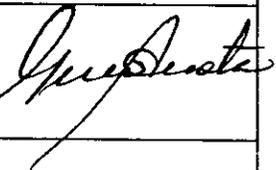
1. Enviar Comunicación a las Alcaldías para envío de información sobre el Censo de las Entidades.
2. Enviar comunicación a las Alcaldías reiterando solicitud del AGN sobre Censo Nacional.
3. Enviar comunicación a las Entidades, informando sobre no asistencia a evento del mes de septiembre.
- 4.
5. Enviar comunicación a la Beneficencia de Cundinamarca, solicitando copia del plan de mejoramiento presentado a la Contraloría de Cundinamarca frente al hallazgo C13105300688.
- 6.
7. Enviar comunicación a la Sociedad Colombiana de Archivistas, indicando la afectación de la participación en la sesión del CDA.
8. Enviar los libros de donación a la biblioteca del Departamento.

| | | |
|---|--|-------------------------------|
|  | PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL | Código E - PID - FR - 004 |
| | ACTA DE REUNIÓN | Versión 03 |
| | | Fecha de Aprobación: 25/11/13 |

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

| COMPROMISO | FECHA DE CUMPLIMIENTO | RESPONSABLE |
|------------|-----------------------|-------------|
| | | |
| | | |

ASISTENTES:

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | ENTIDAD | FIRMA |
|--------------------------------------|--|--------------------------------------|---|
| Dra. Sandra Jeannette Faura Vargas | Secretaria General - Presidente CDA | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dra. Marcela Orduz Quijano. | Secretaria TICs (E) | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dra. Margarita Lucy Garcia Bonilla | Directora Gestión Documental - Secretaria Técnica CDA | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dr. Juan Ramón Jimenez Osorio. | Director IDECUT | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dr. Héctor Horacio Chimbí Matiz | Vicepresidente | Academia de Historia de Cundinamarca |  |
| Dra. Sénaida Stella Buitrago Dueñas. | Jefe de Oficina - Secretaria de Planeación | Gobernación de Cundinamarca |  |
| Dr. Héctor Guillermo Acosta. | O. Documental | Cámara de Comercio de Facatativá |  |
| INVITADOS | | | |
| Dra. Patricia Ramos H. | Asesora -Secretaria General | Gobernación de Cundinamarca. | |
| Sra. Rocio Rincón Lancheros | Archivo | Alcaldía de Fúquene | |
| Sr. Carlos Alejandro Amaya N. | Profesional Especializado - Dirección de Gestión Documental. | Gobernación de Cundinamarca. | |